

Banco Falabella Perú S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes

Banco Falabella Perú S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultado integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Banco Falabella Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Falabella Perú S.A. (una entidad financiera peruana, subsidiaria de Falabella Perú S.A.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (notas 1 al 28).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Falabella Perú S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú,
27 de febrero de 2015

Refrendado por:

PAREDES, ZAWINAR, BORGHA & ASOCIADOS

Carlos Valdivia
C.P.C.C. Matrícula No.27255

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio			
Disponible -	3			Obligaciones con el público -	10		
Caja y canje		144,521	89,194	Obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro		2,267,077	1,705,316
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		305,648	210,616	Obligaciones a la vista		2,381	3,272
Depósitos en bancos del país		117,529	91,543	Intereses por pagar de obligaciones con el público		32,446	26,611
Rendimientos devengados del disponible		2	2	Otras obligaciones		2,335	1,408
Fondos sujetos a restricción		23,771	-			<u>2,304,239</u>	<u>1,736,607</u>
		<u>591,471</u>	<u>391,355</u>	Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros	11	22,133	5,554
				Adeudos y obligaciones financieras	12	56,305	121,004
Fondos interbancarios	4	82,708	270,059	Cuentas por pagar por pactos de recompra	3	23,537	-
Inversiones disponibles para la venta	5	272,329	49,157	Valores, títulos y obligaciones en circulación	13	194,111	224,418
Colocaciones, neto	6	2,866,506	2,344,130	Cuentas por pagar a relacionadas	20(b)	430,108	438,992
Otras cuentas por cobrar, neto		18,391	12,015	Pasivos por contratos de asociación en participación	15	338,750	104,150
Cuentas por cobrar a relacionadas	20(b)	52,051	48,094	Otros pasivos	14	80,490	89,979
Inversiones en subsidiarias y asociadas	7	25,039	24,344			<u>3,449,673</u>	<u>2,720,704</u>
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	8	60,410	57,739	Patrimonio	16		
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	18	22,258	21,868	Capital social		364,400	314,400
Otros activos, neto	9	41,472	32,772	Reserva legal		110,040	99,015
		<u>4,032,635</u>	<u>3,251,533</u>	Otras reservas		4,606	3,893
Total activo				Ganancias no realizadas		64	79
				Utilidades acumuladas		103,852	113,442
Riesgos y compromisos contingentes	19	<u>13,908,924</u>	<u>12,113,578</u>	Total patrimonio		<u>582,962</u>	<u>530,829</u>
				Total pasivo y patrimonio		<u>4,032,635</u>	<u>3,251,533</u>
				Riesgos y compromisos contingentes	19	<u>13,908,924</u>	<u>12,113,578</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos financieros	21	757,025	711,793
Gastos financieros	21	(189,775)	(169,545)
Margen financiero bruto		567,250	542,248
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa, neta	6(g) y 6(h)	(121,388)	(134,892)
Margen financiero neto		445,862	407,356
Ingresos por servicios financieros	22	94,186	85,046
Gastos por servicios financieros	22	(26,816)	(20,001)
Margen neto de ingresos y gastos por servicios financieros		513,232	472,401
Resultado por operaciones financieras	23	6,853	6,722
Gastos de administración	24	(390,241)	(338,891)
Depreciación	8	(13,320)	(11,566)
Amortización	9(b)	(7,889)	(8,749)
Margen operacional neto		108,635	119,917
Provisiones para contingencias y otros		(2,206)	(2,166)
Utilidad de operación		106,429	117,751
Otros ingresos y egresos, neto	25	44,952	39,604
Utilidad antes del impuesto a la renta		151,381	157,355
Impuesto a la renta	18(c)	(48,272)	(49,488)
Utilidad neta		103,109	107,867
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)	26	0.283	0.296
Número de acciones promedio ponderado en circulación, ajustado por división de acciones (en miles)	26	364,400	364,400

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Resultado neto del ejercicio		103,109	107,867
Otro resultado integral			
Ganancia (pérdida) neta en inversiones disponibles para la venta	16(d)	(15)	53
Ganancia (pérdida) neta por valor de participación patrimonial en asociada		-	6
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos		<u>(15)</u>	<u>6</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u>103,094</u>	<u>107,926</u>

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones en miles	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Otras reservas S/.(000)	Ganancias no realizadas S/.(000)	Utilidades acumuladas S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2013	282,900	282,900	87,500	3,092	20	101,970	475,482
Utilidad neta	-	-	-	-	-	107,867	107,867
Otros resultados integrales, nota 16(d)	-	-	-	-	59	-	59
Total de resultados integrales	-	-	-	-	59	107,867	107,926
Capitalización de utilidades, nota 16(a)	31,500	31,500	-	-	-	(31,500)	-
Constitución de reserva legal, nota 16(b)	-	-	11,515	-	-	(11,515)	-
Distribución de dividendos, nota 16(e)	-	-	-	-	-	(53,380)	(53,380)
Pagos basados en acciones, nota 16(c)	-	-	-	801	-	-	801
Saldos al 31 de diciembre de 2013	314,400	314,400	99,015	3,893	79	113,442	530,829
Utilidad neta	-	-	-	-	-	103,109	103,109
Otros resultados integrales, nota 16(d)	-	-	-	-	(15)	-	(15)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	(15)	103,109	103,094
Capitalización de utilidades, nota 16(a)	50,000	50,000	-	-	-	(50,000)	-
Constitución de reserva legal, nota 16(b)	-	-	11,025	-	-	(11,025)	-
Distribución de dividendos, nota 16(e)	-	-	-	-	-	(51,674)	(51,674)
Pagos basados en acciones, nota 16(c)	-	-	-	713	-	-	713
Saldos al 31 de diciembre de 2014	364,400	364,400	110,040	4,606	64	103,852	582,962

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	103,109	107,867
Ajustes - Más (menos)		
Depreciación y amortización	21,209	20,315
Provisiones	174,945	183,905
Otros ajustes	(773)	(11,738)
Variación neta en activos y pasivos		
Incremento neto (disminución) en activos		
Créditos	(688,610)	(382,115)
Disponibles para la Venta	(223,187)	(49,104)
Cuentas por cobrar y otras	(38,286)	22,227
Incremento neto (disminución) en pasivos		
Cuentas por pagar y otras	293,222	(30,131)
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes		
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	<u>(62,124)</u>	<u>(49,231)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	(420,495)	(188,005)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(26,136)	(38,433)
Entrada por venta de mobiliario y equipo	6	-
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	6	-
Rendimientos devengados del disponible	-	(60)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(26,124)	(38,493)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	765,694	432,671
Otras salidas relacionadas a las actividades de financiamiento	(94,570)	(239,901)
Dividendos, neto	<u>(48,160)</u>	<u>(50,251)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	622,964	142,519
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	176,345	(83,979)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>391,355</u>	<u>475,334</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>567,700</u>	<u>391,355</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.

Banco Falabella Perú S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Actividad económica

El Banco Falabella Perú S.A. (en adelante “el Banco”) fue constituido en junio de 1996 y es una subsidiaria de Falabella Perú S.A.A. (en adelante “la Principal”). Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Principal poseía el 98.55 por ciento del capital social del Banco.

El Banco está regulado por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (SBS), Ley N°26702 y modificatorias (en adelante la “Ley de Banca y Seguros”), se encuentra autorizado a operar como banco múltiple, como tal, está facultado, a recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital, en colocaciones, otorgar avales y fianzas, adquirir y negociar certificados de depósito, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera, de servicios bancarios y otras actividades permitidas por Ley.

Asimismo, el Banco ha celebrado convenios con sus afiliadas Saga Falabella S.A., Hipermercados Tottus S.A. y Sodimac Perú S.A., por los cuales los clientes del Banco pueden adquirir bienes y productos con su tarjeta CMR, así como efectuar los pagos de sus deudas con el Banco en sus establecimientos. Por otro lado, estas mismas entidades, firmaron con el Banco contratos de asociación en participación con el objeto de contribuir con aportes de dinero al negocio del Banco y participar de los resultados de éste, la dinámica contable de dicha transacción fue revisada por la SBS según su informe de fecha 18 de marzo de 2005, ver también la nota 15.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por el Directorio el 12 de enero de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

La sede del Banco está localizada en Calle Chinchón N°1060, San Isidro, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco tenía 61 y 60 oficinas en el Perú, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Principales principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y 2013. A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos:

(a) Bases de presentación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), a dichas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2013.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, la determinación de las vidas útiles y del valor recuperable de las instalaciones, mobiliario y equipos e intangibles, la provisión del programa de fidelización de clientes y el cálculo del impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen más adelante.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la consolidación del Banco con sus subsidiarias detalladas en la nota 7. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas inversiones se registran por el método de participación patrimonial, después de ajustar los saldos de dichas inversiones según las normas de la SBS; por lo que su no consolidación no tiene ningún efecto en la utilidad neta ni en el patrimonio del Banco; y en el caso de su impacto en el nivel de los ingresos, gastos, activos y pasivos, en opinión de la Gerencia, su efecto no es importante para los estados financieros adjuntos tomados en su conjunto.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, colocaciones, inversiones disponibles para la venta, cuentas por cobrar en general, las obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero, los adeudos y obligaciones financieras, valores títulos y obligaciones en circulación y otros pasivos en general, excepto por el pasivo diferido por impuesto a la renta. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen a continuación en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, y de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial, o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado de acuerdo con las normas vigentes.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

(d) Colocaciones y provisión para colocaciones de cobranza dudosa -

Las colocaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones de tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

La provisión para colocaciones de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios establecidos por la SBS vigentes a la fecha de cada estado de situación financiera e incluye en términos generales tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia del Banco para clasificarla en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente toma, entre otros, los siguientes factores en consideración: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas (antes consumo, microempresas e hipotecarios), la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros); excepto por los créditos de consumo con tarjeta de crédito en los que, para el caso del Banco, no se cuenta con garantías. Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Por los créditos no minoristas con más de 90 días de atraso, se realizará la estimación de la pérdida que espera tener el Banco por cada operación de crédito que tenga el deudor. Dicha estimación se realizará tomando en consideración la coyuntura económica actual y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, entre otros. El Banco deberá constituir como provisión específica el monto que resulte mayor entre la pérdida estimada y el cálculo de la provisión según el tratamiento general. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no presenta movimientos (al 31 de diciembre de 2013, el saldo de los créditos no minoristas no es representativo).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta provisión considera los tipos de créditos y tasas de provisión para cada categoría de riesgo que se presenta en la nota 6(f). Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cálculo de la provisión para los créditos indirectos, es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio" de acuerdo al factor de conversión crediticio. Los factores pueden ser de 0 por ciento, 20 por ciento, 50 por ciento y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, que es la base para el cálculo de las provisiones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 27 de noviembre del 2014 la SBS mediante la Circular N° B-2224-2014 procedió a desactivar la regla procíclica. En la sesión de directorio del mes de diciembre se aprobó la reasignación de la provisión procíclica constituida desde enero a octubre de 2014 hasta por S/.4,540,000 . Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco mantenía una provisión procíclica de S/.32,431,000 y S/.32,937,000, respectivamente.

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero deben establecer un sistema de administración del riesgo de sobre endeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; así como realizar un seguimiento permanente de la cartera para identificar a los deudores sobre endeudados con la finalidad de determinar la necesidad de provisiones adicionales sobre dicha exposición. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresa y consumo (al Banco sólo le aplica consumo), y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la SBS no ha comunicado a la Gerencia del Banco la exigencia de mayores provisiones en aplicación a esta Norma.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con las normas de la SBS, el Banco tiene como moneda funcional y de presentación al Nuevo Sol. Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 28. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios que se adquieren en moneda extranjera se registran en Nuevos Soles al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

(f) Inversiones -

De acuerdo con la Resolución SBS N°7033-2012, los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones se presentan a continuación:

- Clasificación -

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría tiene dos sub-categorías:

- Instrumentos de inversión adquiridos para negociación, son adquiridos con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no mantiene instrumentos clasificados en estas sub-categorías.

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

(iii) Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidos por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar sus inversiones en esta categoría, luego de evaluar si tiene la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento. Esta evaluación también deberá realizarse al cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no mantiene inversiones a vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Reconocimiento inicial y valuación -

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2014 y de 2013 el Banco no mantiene inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- (ii) Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

- (iii) Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre del 2014 y de 2013, el Banco no mantiene inversiones a vencimiento.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, según lo descrito a continuación:

(i) Primer filtro:

Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital:

- a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya hasta por debajo del 50 por ciento de su valor costo.
- b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20 por ciento.
Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a lo establecido en la indicada Resolución, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos, neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -
Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio neto.
 - Reconocimiento de dividendos -
Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.
- (g) Inversiones en subsidiarias y asociadas -
En esta categoría sólo se incluyen los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente, tener control y/o poseer influencia significativa en otras empresas o instituciones.

Estas inversiones se contabilizan inicialmente al valor razonable incluidos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Posteriormente se contabilizan por el método de participación patrimonial. En el caso de valores que coticen en mecanismos centralizados de negociación, cuando su valor de mercado muestra una tendencia decreciente por causas consideradas no temporales, el Banco registra una provisión; sin embargo, la SBS puede requerir provisiones adicionales.

- (h) Instalaciones, mobiliario y equipo -
El rubro instalaciones, mobiliario y equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración.

El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	Años 2014 y 2013
Instalaciones	
Edificación	33
Instalaciones y mejoras en inmuebles alquilados	10
Instalaciones y panelería	8
Equipos diversos	
Equipos diversos - comunicaciones	8
Equipos diversos - seguridad	15
Otros equipos diversos	Entre 5 y 10
Equipos de cómputo	Entre 5 y 6
Muebles y enseres	Entre 6 y 8
Vehículos	5

Las unidades por recibir y obras en curso representan los mobiliarios y equipos e instalaciones por recibir o en construcción, respectivamente y se registran al costo. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

(i) Arrendamientos operativos -

El arrendamiento operativo consiste en cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero. El arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Los gastos provenientes de los arrendamientos operativos (alquileres), se reconocen siguiendo el método de línea recta durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

(j) Intangibles -

Los intangibles incluidos en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, comprenden desarrollos y adquisiciones de licencias de software de cómputo utilizados en las operaciones propias del Banco. Las licencias de software adquiridas por el Banco se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa específico. Estos activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta, en 4 años y 10 años, dependiendo del activo relacionado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no mantiene intangibles de vida útil ilimitada.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Desvalorización de activos de larga duración -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados para los rubros de instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles mantenidos al costo. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(l) Bienes recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

- Bienes inmuebles - Se deberán constituir provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros a partir del décimo segundo mes. Adicionalmente, la Resolución SBS N°1535-2005 permite el otorgamiento de una prórroga de seis meses, en cuyo caso, se constituirán provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros a partir del décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente implicará, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco no mantenía bienes recuperados ni recibidos en pago y adjudicados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (m) Valores, títulos y obligaciones en circulación -
El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación (certificados de depósitos negociables) son contabilizados a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.
- (n) Asociación en participación -
La asociación en participación es contabilizada conforme lo normado por la SBS, abonando los aportes recibidos como una obligación financiera en el rubro “Pasivos por contratos en asociación en participación” del estado de situación financiera, y cargando o abonando en los resultados de operación del Banco las participaciones que le corresponden a los asociantes, la que es estimada en función a las utilidades mensuales en base a la proporción en que participan los recursos propios del Banco y la contribución total de la afiliada.
- (o) Impuesto a la renta -
- (o.1) Impuesto a la renta corriente -
El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a la autoridad tributaria, por lo tanto se calcula en base a la renta imponible determinada para fines tributarios.
- (p.2) Impuesto a la renta diferido -
El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.
- El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.
- El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

- (p) Beneficios a los empleados -
El Banco tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.
- (q) Provisiones -
Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.
- (r) Contingencias -
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

- (s) Utilidad por acción -
La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, nota 26.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (t) Plan de beneficios a los empleados -
Algunos ejecutivos del Banco están incluidos en un plan de beneficios que otorga el Grupo a sus ejecutivos, que consiste en el otorgamiento de opciones sobre acciones de su Matriz en Chile, que se liquidarán a través de la entrega de las acciones. De acuerdo con las condiciones del plan, se establece un precio de liquidación de los derechos sobre acciones que equivale al precio de mercado de la fecha en la que se otorga el beneficio, y que permiten al trabajador beneficiarse por la diferencia que exista entre el precio de mercado de la acción al momento de ejercer dichas opciones y el precio de liquidación acordado. De acuerdo con la CINIIF 11 "Transacciones con acciones propias y del Grupo", este plan otorgado por su Matriz califica como un pago basado en acciones que se liquidan en acciones y debe ser registrado en el Banco considerando los derechos devengados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y el valor razonable de las opciones en la fecha de su otorgamiento, afectando los rubros de "Gastos de personal y directorio" del estado de resultados (nota 24(c)) y "Otras reservas" del patrimonio neto (nota 16(c)). El precio de mercado de las opciones se estimó utilizando un método binomial, de acuerdo con los criterios de la NIIF 2 "Pagos basados en acciones".
- (u) Pactos de recompra -
Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra en una fecha futura determinada no se dan de baja del estado de situación financiera debido a que el Banco retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. El efectivo recibido se contabiliza en el estado de situación financiera como un activo con la correspondiente obligación de devolverlo, incluyendo los intereses devengados como pasivo en el rubro "Cuentas por pagar por pactos de recompra", reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo al Banco. La diferencia entre los precios de venta y de recompra se registra en la cuenta "Gastos financieros" del estado de resultados y se devenga durante el plazo del acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- (v) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de disponible con vencimiento original menor a tres meses desde la fecha de adquisición, excluyendo los fondos restringidos.
- (w) Programa de fidelización de clientes -
Los puntos relacionados al programa de fidelización "CMR Puntos" son reconocidos sobre la base del valor de mercado de los beneficios entregados a clientes, ajustado por la experiencia histórica de utilización y vencimiento de los mismos. La provisión por CMR puntos se presentan en el rubro "otros pasivos" del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(x) Estados financieros comparativos -

Se ha efectuado la siguiente reclasificación sobre los saldos al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la resolución S.B.S. N°3225-2014 de fecha 29 de mayo de 2014, con el fin de hacerlos comparativo con los estados financieros al 31 de diciembre de 2014:

S/.(000)

Estado de situación financiera -

Del rubro "Obligaciones con el público" al rubro "Valores, títulos y obligaciones en circulación"

60,201

(y) Nuevos pronunciamientos contables -

(y.1) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 -

- El CNC a través de la Resolución N°054-2014-EF/30 emitida el 17 de julio de 2014 oficializó la NIIF 14 y las modificaciones de la NIIF 11; asimismo mediante Resolución N°055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 38 y la versión 2014 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC vigentes; finalmente a través de la Resolución N°056-2014-EF/30 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 41, la versión final de las NIIF 9 y 15. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

(y.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

Emitidas en el 2014:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras (ciclos 2012 - 2014) a la NIIF 4 "Contratos de Seguros", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Emitidas en el 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013) a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye saldos en el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante "BCRP") por aproximadamente S/.138,555,000 y US\$19,958,000 (S/.115,065,000 y US\$17,797,000 al 31 de diciembre de 2013), que incluye el encaje legal que el Banco debe mantener por las obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en las bóvedas del propio Banco y en el BCRP, y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que exceda al encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso mensual en moneda nacional asciende aproximadamente a S/.54,017,000 y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 0.35 por ciento anual (S/.130,715,000, a una tasa promedio de 1.25 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2013), mientras que el exceso mensual en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$1,451,000, equivalente aproximadamente a S/.4,333,000 y devengó interés en dólares a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual (US\$35,570,000, equivalente aproximadamente a S/.99,418,000, a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro incluye un depósito overnight en el BCRP por US\$36,000,000 que devengó intereses a una tasa anual de 0.13 por ciento (S/.5,000,000 y US\$14,600,000 que devengaron intereses a la tasa anual de 3.20 y 0.15 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Los depósitos en Bancos del país corresponden a cuentas corrientes y depósitos a plazo en bancos locales, los cuales están denominados en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el rubro incluye fondos restringidos por aproximadamente US\$7,961,000 (equivalentes a S/.23,771,000) que corresponden a depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú, que garantizan préstamos con dicha entidad por un importe total de S/.23,500,000 con vencimiento en diciembre 2015 y que devengan intereses a tasas efectivas de 4.03 y 3.84 por ciento). Al 31 de diciembre de 2014, los intereses por pagar ascienden aproximadamente a S/.37,000.

4. Fondos interbancarios

Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a fondos interbancarios otorgados de diversos bancos locales que devengaron un interés de 3.50 por ciento y cuya fecha de vencimiento fue en enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2013, correspondieron a fondos interbancarios otorgados de diversos bancos locales que devengaron un interés que fluctuó entre 3.95 y 4 por ciento y cuya fecha de vencimiento fue en enero de 2014. Durante los años 2014 y 2013, el Banco registró una ganancia neta de aproximadamente S/.5,626,000 y S/.2,642,000 que se presentan en el rubro "Ingresos financieros" y "Gastos financieros" del estado de resultados, ver nota 21.

5. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Certificados de Depósitos Negociables		
Costo amortizado	272,291	49,104
(+) Ganancia no realizada, nota 16(d)	38	53
	<hr/>	<hr/>
Valor razonable	272,329	49,157
	<hr/>	<hr/>

(b) A continuación se presenta el valor razonable de los Certificados de Depósitos Negociables de acuerdo a la fecha de su vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 1 mes	49,963	-
De 1 a 3 meses	91,472	24,820
De 3 meses a 1 año	130,894	24,337
	<hr/>	<hr/>
	272,329	49,157
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a 32 Certificados de Depósito Negociables emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDN-BCRP), están denominados en nuevos soles, devengaron una tasa efectiva de interés que osciló entre 3.26 y 3.86 por ciento y tienen fechas de vencimiento que oscilan entre enero y octubre de 2015. Al 31 de diciembre de 2013, correspondía a 4 CDN-BCRP, denominados en nuevos soles, devengaron una tasa efectiva de interés que osciló entre 3.91 y 4.04 por ciento y se liquidaron entre marzo y octubre de 2014. Durante los años 2014 y 2013, los ingresos por rendimientos reconocidos por los CDN - BCRP ascendieron a aproximadamente S/.5,798,000 y S/.570,000 y se incluyen en el rubro de "Ingresos por intereses" del estado de resultados, nota 21.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado.

6. Colocaciones, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro, clasificado por situación del crédito en el Banco:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Créditos directos		
Créditos de consumo	2,870,247	2,331,773
Créditos hipotecarios	9,578	11,018
Créditos refinanciados	47,190	58,677
Créditos vencidos y en cobranza judicial	108,381	95,946
	<u>3,035,396</u>	<u>2,497,414</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	40,520	31,965
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa (g)	(209,410)	(185,249)
	<u>2,866,506</u>	<u>2,344,130</u>
Total créditos directos	<u>2,866,506</u>	<u>2,344,130</u>
Total créditos indirectos, nota 19(a)	<u>25,905</u>	<u>25,882</u>

- (b) Las colocaciones se clasifican por destino como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Consumo	2,845,000	2,357,469
Automotriz	180,515	128,649
Hipotecario - Mivivienda	9,881	11,296
	<u>3,035,396</u>	<u>2,497,414</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Los clientes están clasificados por riesgo según las normas legales vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluyendo la clasificación generada por el alineamiento de la clasificación de riesgo del cliente en el sistema financiero, como sigue:

Categoría de riesgo	2014		2013	
	Total S/.(000)	%	Total S/.(000)	%
Normal				
Créditos de consumo	2,748,465	90.55	2,226,776	89.17
Créditos hipotecarios	9,881	0.33	11,296	0.45
Problema potencial	63,452	2.09	67,185	2.69
Deficiente	50,530	1.66	54,591	2.19
Dudoso	73,999	2.44	72,516	2.90
Pérdida	89,069	2.93	65,050	2.60
Total	3,035,396	100.00	2,497,414	100.00

- (d) Las tasas de interés aplicadas a la cuenta de colocaciones son pactadas libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las tasas de interés para los créditos de consumo, hipotecarios, comerciales y automotriz fluctuaron de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Mínima %	Máxima %	Mínima %	Máxima %
Créditos de consumo, anual				
Moneda nacional	15.94	68.62	15.94	66.69
Créditos hipotecarios, anual				
Moneda nacional	11.20	11.20	11.20	11.20
Moneda extranjera	8.30	12.00	8.30	12.00
Créditos automotriz, anual				
Moneda nacional	7.99	20.00	8.49	16.99
Moneda extranjera	6.90	21.99	6.99	15.99

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) A continuación se presentan las colocaciones al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificada por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Vencidos y en cobranza judicial	108,381	95,946
Por vencer		
Hasta 1 mes	295,091	256,803
De 1 a 3 meses	816,273	718,973
De 3 meses a 1 año	806,858	658,351
De 1 a 3 años	862,091	659,045
De 3 años a más	146,702	108,296
	<u>3,035,396</u>	<u>2,497,414</u>

- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo, nota 2(d), utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y N°6941-2008, respectivamente, según se detalla a continuación:

- (i) Para las colocaciones clasificadas en la categoría "Normal" al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Tipos de crédito	Tasa genérica obligatoria %	Tasa procíclica (*) %
Créditos corporativos	0.70	0.40
Créditos a grandes empresas	0.70	0.45
Créditos a medianas empresas	1.00	0.30
Créditos a pequeñas empresas	1.00	0.50
Créditos a microempresas	1.00	0.50
Créditos de consumo revolventes	1.00	1.50
Créditos de consumo no-revolventes	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.40

- (*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento ó 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito.

La SBS, mediante Circular SBS N°B-224-2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, informó a las empresas del sistema financiero la desactivación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal" desde noviembre de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Otras categorías para los años 2014 y 2013 -

Categoría de riesgo	Sin garantías %	Con garantías preferidas (*) %
Problema potencial	5.00	2.50
Deficiente	25.00	12.50
Dudoso	60.00	30.00
Pérdida	100.00	60.00

(*) Las garantías preferidas corresponden a dinero o bienes que permiten su conversión en dinero, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada sin costos significativos y su valor está permanentemente actualizado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Banco mantiene como garantías preferidas hipotecas de bienes inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los porcentajes de provisión arriba indicados corresponden a todos los tipos de crédito de las empresas del sistema financiero peruano. Los créditos a microempresas y de consumo son considerados principalmente como créditos sin garantía.

(g) El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, determinada según la clasificación y porcentajes indicados en el párrafo (f) anterior, se muestra a continuación:

	2014			
	Indirectos S/.(000)	Consumo S/.(000)	Hipotecario S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al inicio de ejercicio	285	184,730	519	185,534
Más (menos)				
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas, ver nota 2(d)) (**)	(1)	174,962	(17)	174,944
Castigos y recuperos del año (h)	-	(151,519)	-	(151,519)
Otros	-	735	-	735
Saldo al final del ejercicio (*)	284	208,908	502	209,694

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013			
	Indirectos S/.(000)	Consumo S/.(000)	Hipotecario S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al inicio de ejercicio	6	164,005	534	164,545
Más (menos)				
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas, ver nota 2(d)) (**)	279	183,920	(15)	184,184
Castigos y recuperos del año (h)	-	(164,585)	-	(164,585)
Otros	-	1,390	-	1,390
Saldo al final del ejercicio (*)	<u>285</u>	<u>184,730</u>	<u>519</u>	<u>185,534</u>

(*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/.284,000 y S/.285,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 respectivamente, que se presentan en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera, ver nota 14.

(**) Al 31 de diciembre de 2014, incluye una provisión voluntaria adicional de aproximadamente S/.500,000 (aproximadamente S/.4,793,000 al 31 de diciembre de 2013).

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para colocaciones de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está de acuerdo con las normas establecidas por la SBS vigentes en esas fechas.

(h) Durante el año 2014 se produjeron recuperos de colocaciones castigadas por aproximadamente S/.53,557,000 (aproximadamente S/.49,013,000 en el año 2013), los cuales se presentan en el rubro de "Provisión para créditos de cobranza dudosa, neto" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Inversiones en subsidiarias y asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Actividad principal	Porcentaje de participación en el patrimonio neto		Importe de las inversiones		Participación en los resultados de las inversiones	
		2014 %	2013 %	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Inversiones a valor de participación patrimonial (b)							
Subsidiarias							
Servicios Informáticos Falabella S.A.C. (d)	Servicios Informáticos a las empresas del grupo	99.99	99.99	3,504	2,867	637	153
Contact Center Falabella S.A.C. (d)	Centro de contacto (call center)	99.99	99.99	12,122	12,828	1,794	2,961
Asociadas							
Servicios Bancarios Compartidos S.A. - Unibanca (c)	Administración de Red de Cajeros Automáticos	20.19	20.19	9,368	8,593	1,784	1,669
Cámara de Compensación Electrónica	Servicios bancarios	4.12	4.88	45	56	-	-
				<u>25,039</u>	<u>24,344</u>	<u>4,215</u>	<u>4,783</u>

(b) El saldo de las inversiones en subsidiarias y asociadas ha sido determinado de acuerdo con la participación en el patrimonio neto de dichas empresas a partir de estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Como resultado, en el año 2014 se ha registrado una ganancia neta ascendente a S/.4,215,000 (S/.4,783,000 en el año 2013) y se presenta en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado de resultados, ver nota 23.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco ha registrado una ganancia no realizada por aproximadamente S/.26,000, correspondiente a su participación de la ganancia no realizada en su asociada Unibanca S.A., ver nota 16(d).

(d) En el año 2005, el Banco constituyó una nueva sociedad denominada Servicios Informáticos Falabella S.A.C., que se dedica a proveer de servicios informáticos a las empresas del Grupo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco está participando con el 99.99 por ciento del capital social de dicha empresa.

Durante el año 2011, el Banco constituyó una nueva sociedad denominada Contact Center Falabella S.A.C., que se dedica a proveer servicios de call center. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco participa con el 99.99 por ciento del capital social de dicha empresa.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no ha consolidado los estados financieros de Servicios Informáticos Falabella S.A.C. ni de Contact Center Falabella S.A.C., debido a que en opinión de la Gerencia del Banco, no son significativos respecto a los estados financieros del Banco tomados en su conjunto. A continuación se presentan los principales rubros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Entidad	2014			2013		
	Activo S/.(000)	Pasivo S/.(000)	Ganancia (pérdida) S/.(000)	Activo S/.(000)	Pasivo S/.(000)	Ganancia (pérdida) S/.(000)
Servicios Informáticos Falabella S.A.C.	7,473	3,969	637	6,959	4,092	153
Contact Center Falabella S.A.C.	13,852	1,730	1,794	16,273	3,445	2,961

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2014 y 2013:

	2014						2013	
	Edificación e instalaciones S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Vehículos S/.(000)	Unidades por recibir y obras en curso S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo								
Saldo al 1 de enero	33,845	14,399	59,372	11,371	65	6,572	125,624	102,254
Adiciones	-	-	-	-	-	16,910	16,910	24,405
Transferencias	8,571	97	-	467	-	(9,135)	-	-
Retiros y otros ajustes	(2,222)	(291)	(2)	(25)	-	-	(2,540)	(1,035)
Saldo al 31 de diciembre	40,194	14,205	59,370	11,813	65	14,347	139,994	125,624
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero	14,880	9,361	37,793	5,799	52	-	67,885	56,957
Depreciación del año	3,597	1,412	7,137	1,161	13	-	13,320	11,566
Retiros	(1,327)	(272)	(1)	(21)	-	-	(1,621)	(638)
Saldo al 31 de diciembre	17,150	10,501	44,929	6,939	65	-	79,584	67,885
Valor neto en libros	23,044	3,704	14,441	4,874	-	14,347	60,410	57,739

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantías los bienes de su activo fijo.

(c) Durante los años 2014 y 2013, el Banco realizó inversiones destinadas principalmente a la compra de instalaciones.

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco mantiene activos totalmente depreciados por aproximadamente S/.48,941,000 y S/.40,752,000, respectivamente; sin embargo, algunos de estos activos aún se encuentran en uso.

(e) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco ha contratado una póliza de seguros contra todo riesgo que cubre el valor de los activos netos del Banco. En opinión de la Gerencia del Banco, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica de la industria.

(f) En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de las instalaciones, mobiliario y equipo mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Otros activos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intangibles, neto (b)	28,047	26,711
Saldo a favor del impuesto a la renta, neto	8,024	-
Operaciones en trámite (c)	1,884	2,482
Suministros	848	1,204
Alquileres	686	724
Contratos de mantenimiento y reparación	520	142
Seguros pagados por anticipado	26	4
Adelanto a proveedores	12	43
Otros	1,425	1,462
Total	<u>41,472</u>	<u>32,772</u>

(b) La cuenta intangibles, neto está compuesto por software y licencias para la utilización de equipos de cómputo cuyo costo total al 31 de diciembre de 2014 es de aproximadamente S/.80,963,000 y su amortización acumulada de aproximadamente S/.52,916,000 (costo de aproximadamente S/.72,685,000 y amortización acumulada de aproximadamente S/.45,974,000 al 31 de diciembre de 2013). Durante los años 2014 y 2013, se realizaron adquisiciones de intangibles, principalmente de licencias y softwares por aproximadamente S/.9,226,000 y S/.14,028,000, respectivamente. Dichos activos intangibles se amortizan bajo el método de línea recta de acuerdo a las vidas útiles estimadas por la Gerencia del Banco, nota 2(j). Durante los años 2014 y 2013, el Banco registró como parte de la amortización del ejercicio aproximadamente S/.7,889,000 y S/.8,749,000 en el rubro "Amortización de intangibles" del estado de resultados, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2014, las operaciones de trámite comprenden principalmente disposiciones de efectivo en los ATMs del Banco efectuados por tarjetahabientes afiliados a Visa que no son clientes del Banco. Dichos saldos fueron regularizados en los primeros días del mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2013, comprende principalmente al saldo correspondiente a operaciones con tarjeta de crédito relacionadas con los establecimientos, dichos saldos fueron regularizados en los primeros días del mes siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Obligaciones con el público

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Obligaciones a la vista	<u>2,381</u>	<u>3,272</u>
Obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro		
Depósitos a plazo (b)	1,554,193	1,241,798
Ahorros	378,737	262,840
Compensación por tiempo de servicios	<u>334,147</u>	<u>200,678</u>
	<u>2,267,077</u>	<u>1,705,316</u>
Intereses por pagar de obligaciones con el público	32,446	26,611
Otras obligaciones	<u>2,335</u>	<u>1,408</u>
	<u>2,304,239</u>	<u>1,736,607</u>

(b) Incluyen depósitos recibidos de personas jurídicas y naturales con vencimientos entre 30 días y 5 años y devengan tasas de interés anuales indicadas en el párrafo (f) siguiente.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, del total de depósitos y obligaciones, aproximadamente S/.2,301 millones y S/.1,733 millones están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la cobertura del Fondo de Seguros de depósitos por cada cliente es de hasta S/.94,182 y S/.92,625, respectivamente.

(d) El saldo de las obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificado por vencimiento, es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 1 mes	141,454	109,646
De 1 a 3 meses	273,859	437,420
De 3 meses a 1 año	829,694	469,519
De 1 año a 3 años	534,891	382,140
De 3 años a más	<u>108,442</u>	<u>43,751</u>
	1,888,340	1,442,476
Ahorros	<u>378,737</u>	<u>262,840</u>
Total	<u>2,267,077</u>	<u>1,705,316</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones pasivas, que se realizan en moneda nacional y en moneda extranjera, en función a la oferta y demanda, al tipo de captación y la moneda en que se pacta. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas anuales de interés de dichas operaciones fluctúan entre 2.25 y 6.50 por ciento anual para depósitos en moneda nacional y entre 0.50 y 3.00 por ciento anual para depósitos en moneda extranjera (entre 2.50 por ciento y 7.00 por ciento anual para depósitos en moneda nacional y entre 1.25 y 4.50 por ciento anual para depósitos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013).

11. Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (Cofide S.A.)	11,512	-
Banco Agropecuario S.A. (AGROBANCO)	10,000	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Canta	569	549
Fondo Mivivienda S.A.	-	5,000
	<u>22,081</u>	<u>5,549</u>
Intereses	<u>52</u>	<u>5</u>
Total	<u>22,133</u>	<u>5,554</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a depósitos a plazo que tienen vencimiento entre febrero y junio de 2015 y devengan intereses a tasas entre 3.40 y 4.55 por ciento.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Adeudos y obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el monto de los adeudos y obligaciones financieras está conformado como sigue:

Por entidad	Moneda de origen	Vencimiento	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE - Fondo Mivivienda (b)				
Pagaré	Dólares estadounidenses	Noviembre 2020	5,645	6,523
Pagaré	Nuevos soles	Noviembre 2022	137	145
Pagaré línea COFICASA	Dólares estadounidenses	Varios	-	2,516
Citibank del Perú S.A. (c)	Nuevos soles	Febrero 2014	-	30,000
Scotiabank Perú S.A.A. (c)	Nuevos soles	Marzo 2014	-	19,300
Banco de Crédito del Perú S.A. (c)	Nuevos soles	Mayo 2014	-	20,000
Banco de Crédito del Perú S.A. (c)	Nuevos soles	Marzo 2014	-	20,000
Banco de Crédito del Perú S.A. (c)	Nuevos soles	Abril 2014	-	6,572
Banco de Crédito del Perú S.A. (c)	Nuevos soles	Junio 2014	-	15,000
Citibank del Perú S.A.(c)	Nuevos soles	Abril 2015	10,000	-
Scotiabank Perú S.A.A. (c)	Nuevos soles	Abril 2015	10,000	-
Scotiabank Perú S.A.A. (c)	Nuevos soles	Setiembre 2015	20,000	-
Banco Internacional del Perú S.A.A.- Interbank (c)	Nuevos soles	Enero 2015	10,000	-
			<u>55,782</u>	<u>120,056</u>
Más - Intereses por pagar por adeudos y obligaciones financieras			<u>523</u>	<u>948</u>
Total adeudos y obligaciones financieras (d)			<u>56,305</u>	<u>121,004</u>
Por plazo				
Adeudos y obligaciones financieras a corto plazo			51,026	112,461
Adeudos y obligaciones financieras a largo plazo			<u>5,279</u>	<u>8,543</u>
Total			<u>56,305</u>	<u>121,004</u>

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia del Banco, estas cláusulas no limitan las operaciones del Banco y se cumplen siguiendo las prácticas usuales a nivel internacional para estas transacciones.

Durante los años 2014 y 2013, el Banco ha reconocido intereses por aproximadamente S/.11,300,000 y S/.5,023,000, respectivamente incluidos en la cuenta "Intereses por adeudos del rubro "Gastos financieros", ver nota 21.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Las líneas de crédito representan préstamos recibidos principalmente de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, con el objetivo de promover el desarrollo social en el Perú. Estas líneas de crédito están garantizadas con una cartera crediticia de US\$2,200,000 y US\$3,710,000, equivalentes aproximadamente a S/.6,430,000 y S/.10,380,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente. Los préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados estos fondos, las condiciones financieras que el prestatario debe mantener, así como otros asuntos administrativos.
- (c) Los otros adeudos y obligaciones financieras están expresados en nuevos soles y comprenden los préstamos obtenidos de entidades financieras del país para financiar requerimientos de capital de trabajo. Por otro lado, no existen restricciones sobre como deban ser usados estos fondos.
- (d) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 clasificado por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 1 mes	10,065	31,746
De 1 mes a 3 meses	90	43,107
De 3 meses a 1 año	40,871	37,608
De 1 año a 3 años	1,231	1,316
De 3 años a 5 años	1,435	256
Más de 5 años	2,613	6,971
	<u>56,305</u>	<u>121,004</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

Emisiones locales	Tasa de interés nominal anual	Serie	Pago de intereses	Vencimiento	Importe autorizado S/.(000)	Importe utilizado S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Bonos Corporativos Primer programa								
Primera emisión	6.28%	A	Trimestral	2016	250,000	60,000	20,923	32,878
Segunda emisión	6.13%	A	Trimestral	2014	250,000	35,000	-	8,727
Primera emisión	6.28%	B	Trimestral	2016	250,000	30,000	11,949	17,924
Segunda emisión	5.84%	B	Trimestral	2014	250,000	30,000	-	9,965
Cuarta emisión	5.22%	A	Trimestral	2020	250,000	75,000	56,050	66,728
Sexta emisión	4.50%	A	Trimestral	2018	250,000	25,890	27,487	27,659
Séptima emisión	5.75%	A	Trimestral	2019	100,000	77,388	77,388	-
							<u>193,797</u>	<u>163,881</u>
Certificados de depósitos negociables								
Quinto Programa (c)								
Segunda emisión	4.44%	A	Al vencimiento	2014	320,000	59,995	-	59,955
Subtotal							<u>193,797</u>	<u>223,836</u>
Intereses por pagar							<u>314</u>	<u>582</u>
Total							<u>194,111</u>	<u>224,418</u>

(b) Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y presentan ciertos "covenants" financieros y operativos, los cuales, en nuestra opinión, el Banco ha cumplido a las fechas del estado de situación financiera.

(c) Al 31 de diciembre de 2013, los certificados de depósito negociables estaban denominados en Nuevos Soles y fueron emitidos por el Banco con la finalidad de sustituir pasivos bancarios de vencimiento corriente, devengaron una tasa de interés de 4.44 por ciento anual.

(d) Durante los años 2014 y 2013, el Banco registró un gasto por intereses por aproximadamente S/ .8,203,000 y S/ .9,742,000, respectivamente, en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos financieros" del estado de resultados, nota 21.

(e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

Año	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
2014	-	108,632
2015	52,155	36,700
2016	49,723	33,700
2017	34,723	18,700
2018 a más	<u>57,196</u>	<u>26,104</u>
Total	<u>193,797</u>	<u>223,836</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por pagar a establecimientos (b)	19,579	24,600
Remuneraciones por pagar, incluido la participación de los trabajadores	19,283	20,613
Cuentas por pagar a proveedores	13,768	13,611
Provisión programa de fidelización (c)	11,822	10,575
Saldos acreedores de clientes	6,219	5,686
Tributos por pagar	3,178	2,319
Provisión para contingencias (d)	1,882	2,839
Fondo de seguro de depósitos	1,544	1,055
Operaciones en trámite (e)	1,183	621
Saldos por aplicar (f)	430	408
Provisión para créditos indirectos, nota 6(g)	284	285
Impuesto a la renta por pagar, neto	-	5,724
Otros	1,318	1,643
	<u>80,490</u>	<u>89,979</u>

(b) Las cuentas por pagar a establecimientos están relacionadas con consumos efectuados con la tarjeta CMR, en los establecimientos con los cuales el Banco ha firmado convenios para el uso de la misma, las cuales son canceladas en el transcurso del mes siguiente.

(c) La provisión del programa de fidelización de clientes corresponde a la acumulación de puntos que otorga el Banco a sus tarjetas habientes por los consumos realizados con su tarjeta CMR y que pueden ser canjeados por productos que el Banco ofrece. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Gerencia del Banco estima que la provisión registrada es suficiente para cubrir los futuros canjes de sus tarjetahabientes.

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tiene algunos procesos judiciales originados principalmente por demandas interpuestas por ex trabajadores del Banco. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la provisión registrada es suficiente para cubrir el riesgo de pérdida por dichas contingencias.

(e) Las operaciones en trámite están relacionadas con depósitos recibidos los últimos días del mes, cobranza de colocaciones, transferencias y operaciones similares, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

(f) Corresponde a pagos anticipados de clientes que se aplicarán cuando venzan las cuotas respectivas.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Pasivos por contratos de asociación en participación

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la composición de este rubro es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Aportes de -		
Saga Falabella S.A.	178,700	75,400
Hipermercados Tottus S.A.	114,750	18,350
Sodimac Perú S.A.	<u>45,300</u>	<u>10,400</u>
	<u>338,750</u>	<u>104,150</u>

Estos saldos surgen de los contratos de asociación en participación del Banco con sus afiliadas Saga Falabella S.A., Hipermercados Tottus S.A. y Sodimac Perú S.A. (en adelante "las asociadas"), mediante los cuales dichas asociadas se comprometen a entregar efectivo a favor del Banco a cambio de tener una participación en sus utilidades. Este contrato es de duración ilimitada considerándose por tal motivo un pasivo a largo plazo, pero puede ser cancelado por cualquiera de las partes en cualquier momento, con un aviso de aproximadamente un mes de anticipación.

A continuación detallamos las principales condiciones de los contratos de asociación en participación:

- (a) La gestión y administración del negocio corresponde exclusivamente al Banco, quien se compromete a proporcionar a las asociadas toda la información que esta requiera con referencia al negocio.
- (b) La participación de cada una de las partes contratantes en las utilidades del negocio se fijará al término de cada mes, en base a la proporción en que participan los recursos propios del Banco y la contribución total de las asociadas en cada período mensual.
- (c) Los resultados del negocio del Banco serán determinados al término de cada mes. A este efecto, el Banco elaborará en esa ocasión sus estados financieros correspondientes al negocio de acuerdo a las normas contables que rigen en el Perú para las empresas financieras.
- (d) La participación de las asociadas será determinada sobre la base de las utilidades antes de la deducción de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta que grava el Banco.
- (e) Las partes participarán en las pérdidas de cada período en la misma medida en que participan en las utilidades.

Por concepto de participación a las asociadas, calculadas de acuerdo al inciso (b) anterior, se ha cargado a resultados del Banco un monto total de aproximadamente S/.89,173,000 (S/.86,184,000 al 31 de diciembre de 2013), que se incluye en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados, ver nota 21. Al 31 de diciembre de 2014, quedan participaciones por pagar a las asociadas de aproximadamente S/.6,714,000, S/.4,311,000 y S/.1,702,000, correspondientes a Saga Falabella S.A., Hipermercados Tottus S.A. y Sodimac Perú S.A., respectivamente (S/.2,500,000, S/.745,000 y

Notas a los estados financieros (continuación)

S/.360,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013), las cuales se incluyen en el rubro "Cuentas por pagar a afiliadas" del estado de situación financiera, ver nota 20(b).

16. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social del Banco está representado por 364,400,000 y 314,400,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es de S/.1 por acción.

Mediante Junta General de Accionistas de fechas 26 de marzo y el 23 de diciembre 2014 se acordó la capitalización de utilidades de libre disposición por S/.20,000,000 y S/.30,000,000 respectivamente.

Mediante Junta General de Accionistas de fechas 27 de marzo y el 11 de noviembre 2013 se acordó la capitalización de utilidades de libre disposición por S/.21,500,000 y S/.10,000,000 respectivamente.

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existen restricciones para la remesa de dividendos al exterior ni a la repatriación de la inversión extranjera.

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal representa aproximadamente el 30.23 y 31.49 por ciento del capital social del Banco, respectivamente.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2014 y 27 de marzo de 2013 se acordó la constitución de la reserva legal por las utilidades del 2013 y 2012 por S/. 11,025,000 y S/.11,515,000.

De acuerdo con lo indicado por la Gerencia el déficit de reservas legales que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2014 será constituido en los plazos establecidos por ley.

(c) Otras reservas -

Conforme se explica en la nota 2(t), al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco presenta un importe de S/.4,606,000 y S/.3,893,000 en la cuenta "Otras reservas" generado por el pago basado en acciones otorgado por la Matriz en Chile a ciertos ejecutivos del Banco. Durante los años 2014 y 2013, el Banco ha reconocido por este concepto un gasto de aproximadamente S/.713,000 y S/.801,000, respectivamente, con cargo a resultados del ejercicio y se incluyen en la cuenta "Gastos de personal y directorio" del rubro "Gastos de administración" del estado de resultados, ver nota 24(c).

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Ganancias no realizadas -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco presenta una ganancia no realizada correspondiente a su participación en su asociada Unibanca S.A. por aproximadamente S/26,000. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el Banco presenta una ganancia no realizada de aproximadamente S/38,000 por los certificados de depósitos negociables del BCRP (aproximadamente S/53,000 al 31 de diciembre de 2013).

(e) Dividendos -

Mediante Junta General de Accionistas celebradas los días 26 de marzo, 9 de junio y 10 de octubre de 2014, se acordó la distribución de dividendos provenientes de los resultados acumulados de libre disposición por S/19,992,000; S/23,360,000; S/8,322,000, respectivamente.

En la Juntas Generales de Accionistas celebradas los días 27 de marzo, 7 de junio y 11 de noviembre de 2013 se acordó la distribución de dividendos provenientes de los resultados acumulados de libre disposición por S/16,770,000, S/17,110,000 y S/19,500,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco canceló el íntegro de dichos dividendos.

(f) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el patrimonio efectivo del Banco fue determinado según las normas legales vigentes como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Acciones comunes	364,400	314,400
Reserva legal	110,040	99,015
Utilidad neta del ejercicio con acuerdo de capitalización	25,000	-
Otros	(7,813)	(7,848)
	<u>491,627</u>	<u>405,567</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Provisión para créditos de consumo genérica obligatoria	39,158	33,545
Provisión para créditos de consumo voluntaria	327	-
Provisión para créditos contingentes genéricas	186	160
Provisión para créditos hipotecarios genérica obligatoria	55	54
Otros	(7,816)	(7,848)
	<u>31,910</u>	<u>25,911</u>
Total	<u>523,537</u>	<u>431,478</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	3,431,697	2,864,121
Patrimonio efectivo	523,537	431,478
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	491,627	405,567
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	31,910	25,911
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.26%	15.06%

Durante el año 2009 la SBS emitió las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009 y N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos de dichas Resoluciones.

El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, que establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha resolución. El requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años a partir de julio de 2012 para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en la Resolución N°8425-2011.

En opinión de la Gerencia, el Banco no tendrá inconvenientes en cumplir con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

En atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 01 de enero de 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) Los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50% o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10% o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

Notas a los estados financieros (continuación)

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2011 a 2014 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Impuesto a la renta

(a) A continuación se detallan los componentes que originan el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Al 1 de enero de 2013 S/.(000)	Abono (cargo) a resultados S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Abono (cargo) a resultados S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Activo diferido					
Provisión genérica para colocaciones de cobranza dudosa	15,096	2,977	18,073	(1,140)	16,933
Provisión para vacaciones	1,624	197	1,821	5	1,826
Otras provisiones	4,286	3,416	7,702	205	7,907
	<u>21,006</u>	<u>6,590</u>	<u>27,596</u>	<u>(930)</u>	<u>26,666</u>
Pasivo diferido					
Activos intangibles	(6,932)	1,392	(5,540)	1,289	(4,251)
Emisión de bonos	(127)	(56)	(183)	26	(157)
Promoción CMR Puntos	(65)	60	(5)	5	-
	<u>(7,124)</u>	<u>1,396</u>	<u>(5,728)</u>	<u>1,320</u>	<u>(4,408)</u>
Total activo diferido, neto	<u>13,882</u>	<u>7,986</u>	<u>21,868</u>	<u>390</u>	<u>22,258</u>

(b) En opinión de la Gerencia, el activo diferido reconocido, será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará el Banco de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.

De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de Impuesto a la Renta ascendió a S/.1,772,000 y fueron registrados como gasto en el estado de resultados.

(c) El gasto por impuesto a la renta registrado en el estado de resultados se compone como sigue:

	Impuesto a la renta	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corriente	(48,662)	(57,474)
Diferido	<u>390</u>	<u>7,986</u>
Total Impuesto a la renta	<u>(48,272)</u>	<u>(49,488)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad del ejercicio antes del impuesto a la renta	<u>151,381</u>	<u>100.00</u>	<u>157,355</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico (tasa combinada de 30 por ciento)	45,414	30.00	47,207	30.00
Más (menos)				
Efecto del cambio de tasas	1,772	1.17	-	-
Efecto neto de partidas permanentes	<u>1,086</u>	<u>0.72</u>	<u>2,281</u>	<u>1.45</u>
Impuesto a la renta	<u>48,272</u>	<u>31.89</u>	<u>49,488</u>	<u>31.45</u>

19. Riesgos y compromisos contingentes

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Contingentes		
Operaciones contingentes (b)		
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (c)	4,594,627	4,085,260
Avales y cartas fianza otorgadas, nota 6(a)	<u>25,905</u>	<u>25,882</u>
Total operaciones contingentes	<u>4,620,532</u>	<u>4,111,142</u>

- (b) En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes, nota 6, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, entre otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

- (c) Las líneas de crédito no utilizadas incluyen las líneas de crédito de consumo y otras facilidades de créditos de consumo (tarjetas de crédito) otorgadas a los clientes y son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Transacciones con relacionadas

El Banco efectúa una serie de transacciones con relacionadas. Estas transacciones se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones no más favorables que si se hubiesen llevado a cabo con terceras personas no vinculadas al Banco.

- (a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con su accionista, subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos		
Colocaciones, neto	1	-
Otras cuentas por cobrar, neto	52,050	48,094
Inversiones en subsidiaria	15,626	15,695
Pasivos		
Obligaciones con el público	37,429	7,831
Pasivo por contratos de asociación en participación, nota 15	338,750	104,150
Otros pasivos	392,679	431,161
Resultados		
Ingresos por intereses	-	105
Gasto por contratos de asociación en participación, nota 21	89,173	86,184
Gastos de administración	104,913	93,148
Ingresos por servicios financieros y otros, neto	24,334	21,625
Gastos por intereses de obligaciones con el público	513	363
Cuentas de orden		
Créditos indirectos, nota 19(a)	25,905	25,882

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación detallamos los saldos de las cuentas de estado de situación financiera que el Banco mantiene con sus accionistas y cada una de sus subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Colocaciones, neto		
Corredores de seguros Falabella S.A.C.	1	-
	<u>1</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar		
Saga Falabella S.A. (c)	26,205	25,147
Hipermercados Tottus S.A. (c)	21,132	16,366
Sodimac Perú S.A. (c)	3,297	5,866
Corredores de Seguros Falabella S.A.C.	769	238
Hipermercados Tottus Oriente S.A.C. (c)	141	67
Saga Falabella Oriente S.A.C. (c)	61	111
Saga Falabella Iquitos S.A.C. (c)	57	-
Sodimac Perú Oriente S.A.C. (c)	15	3
Contact Center Falabella S.A.C.	9	116
Otros	364	180
	<u>52,050</u>	<u>48,094</u>
	<u>52,051</u>	<u>48,094</u>
Obligaciones con el público y otros pasivos		
Saga Falabella S.A. (d)	249,324	304,354
Hipermercados Tottus S.A. (d)	57,831	58,815
Sodimac Perú S.A. (d)	54,098	50,688
Falabella Perú S.A.A. (e)	30,007	-
Falabella Servicios Generales S.A. (f)	6,318	6,285
Falabella Inversiones Financieras S.A.	3,505	1,591
Corredores de Seguros Falabella S.A.C.	3,071	3
Adesa S.A.	2,979	8,120
Hipermercados Tottus Oriente S.A.C. (d)	2,600	181
Contact Center Falabella S.A.C.	2,210	2,209
Servicios Informáticos Falabella S.A.C.	1,873	1,883
Saga Falabella Oriente S.A.C. (d)	1,048	205
Saga Falabella Iquitos S.A.C.	955	-
Sodimac Perú Oriente S.A.C. (d)	606	39
Viajes Falabella S.A.	530	621
Open Plaza	344	309
Asociación en Participación, nota 15		
Saga Falabella S.A.	6,714	2,500
Hipermercados Tottus S.A.	4,311	745
Sodimac Perú S.A.	1,702	360
Otros	82	84
	<u>430,108</u>	<u>438,992</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Pasivos por aportes a la asociación en participación		
(Nota 15)		
Aportes de Saga Falabella S.A.	178,700	75,400
Aportes de Hipermercados Tottus S.A.	114,750	18,350
Aportes de Sodimac Perú S.A.	45,300	10,400
	<u>338,750</u>	<u>104,150</u>
Cartas fianza otorgadas		
Saga Falabella S.A., ver nota 6(a)	25,905	25,882
	<u>25,905</u>	<u>25,882</u>

- (c) Las cuentas por cobrar a afiliadas, que se presentan en el estado de situación financiera, provienen principalmente de los pagos por colocaciones e intereses de los usuarios de la tarjeta CMR, en los locales comerciales de las vinculadas.
- (d) Las cuentas por pagar provienen principalmente del uso de la tarjeta CMR, ver nota 1. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo pendiente de pago corresponde a las ventas realizadas durante los últimos días del mes de diciembre las cuales fueron pagados en enero del año siguiente.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo comprende un depósito a plazo recibido de Falabella Perú S.A.A. por aproximadamente S/.30,000,000, e intereses devengados por aproximadamente S/.7,000, los cuales son de vencimiento corriente y generan intereses a una tasa de mercado de 4.25 por ciento.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo comprende depósitos recibidos de Falabella Servicios Generales S.A. por aproximadamente S/.6,200,000, e intereses devengados por aproximadamente S/.118,000, los cuales son de vencimiento corriente y generan intereses a una tasa de mercado de entre 3.75 y 4.70 por ciento. Al 31 de diciembre, el saldo comprendía depósitos por aproximadamente S/.6,200,000 e intereses devengados por aproximadamente S/.85,000, los cuales fueron liquidados a su vencimiento.
- (g) La remuneración total de los directores y gerentes ascendió aproximadamente a S/.6,900,000 y S/.5,001,000 por los años 2014 y 2013, respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por intereses		
Disponible	1,259	4,575
Fondos interbancarios, nota 4	5,821	2,853
Inversiones Disponibles para la Venta, nota 5(c)	5,798	570
Cartera de créditos directos	744,147	703,795
Total	<u>757,025</u>	<u>711,793</u>
Gastos por intereses		
Obligaciones con el público	80,173	68,382
Fondos interbancarios, nota 4	195	211
Depósitos de Empresas del SSFF y Organismos Financieros	48	3
Intereses por adeudos, nota 12(a)	11,300	5,023
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación, nota 13(d)	8,203	9,742
Contratos de asociación a participación, nota 15	89,856	86,184
Total	<u>189,775</u>	<u>169,545</u>
Margen financiero bruto	<u>567,250</u>	<u>542,248</u>

22. Ingresos y gastos por servicios financieros

Los ingresos por servicios financieros corresponden, principalmente, al ingreso por comisiones por el uso de la tarjeta CMR en los establecimientos afiliados con el Banco e ingresos facturados a Servicios Bancarios Compartidos S.A. - Unibanca por la utilización de los cajeros automáticos del Banco por parte de tarjetahabientes afiliados a la red de Visa.

Los gastos por servicios financieros corresponden, principalmente a comisiones facturadas por Servicios Bancarios Compartidos S.A. - Unibanca, relacionado a comisiones por la tarjeta CMR Visa y Certificados trimestrales por membresía de Visa.

23. Resultado por operaciones financieras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Participación por inversiones en subsidiarias y asociadas, nota 7(b)	4,215	4,783
Ganancia neta por diferencia de cambio, nota 28	2,714	1,956
Otros	(76)	(17)
Resultado por operaciones financieras	<u>6,853</u>	<u>6,722</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios recibidos de terceros (b)	250,361	217,018
Gastos de personal y directorio (c)	136,044	118,568
Impuestos y contribuciones	<u>3,836</u>	<u>3,305</u>
Total	<u>390,241</u>	<u>338,891</u>

(b) A continuación se presenta el detalle de la cuenta "Servicios recibidos de terceros":

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Publicidad	96,496	87,392
Alquiler de bienes e inmuebles	28,222	24,059
Procesamiento de datos	19,880	17,906
Seguros	16,749	13,222
Servicios de asesoría	12,369	9,256
Reparación y mantenimiento	11,665	10,607
Servicios de cobranza	10,720	7,613
Servicios de verificación del cliente	7,188	6,181
Mensajería	6,287	7,401
Vigilancia y protección	6,245	5,338
Comunicaciones	5,948	5,181
Comisión de vendedores	5,064	2,752
Suministros diversos	3,908	3,008
Servicios courier (publicidad)	2,548	2,491
Útiles de oficina	2,399	2,322
Servicios Públicos	1,911	1,472
Almacenamiento	1,689	1,866
Gastos de viaje	1,321	1,844
Gastos notariales prejudicial	1,087	1,043
Gastos de promoción convenios	997	731
Transporte	591	834
Otros gastos	<u>7,077</u>	<u>4,499</u>
Total	<u>250,361</u>	<u>217,018</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de la cuenta “Gastos de personal y directorio”:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Remuneraciones	101,736	89,651
Seguridad y previsión social	8,183	5,970
Compensación vacacional	7,633	7,366
Compensación por tiempo de servicios	7,117	6,408
Premios al personal	4,829	3,802
Capacitación	1,732	1,301
Pagos basados en acciones, nota 16(c)	713	801
Otros	4,101	3,269
	<u>136,044</u>	<u>118,568</u>

El número promedio de empleados de los ejercicios 2014 y 2013 fue de 2,298 y 2,149, respectivamente.

25. Otros ingresos y egresos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de este rubro:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Otros ingresos		
Ingresos por servicios varios (b)	51,712	46,632
Venta de bienes	-	34
	<u>51,712</u>	<u>46,666</u>
Total	<u>51,712</u>	<u>46,666</u>
Otros gastos		
Indemnizaciones	(95)	(75)
Baja de activos fijos e intangibles	(915)	(2,473)
Costo de venta de bienes	(4)	(34)
Otros gastos menores	(5,746)	(4,480)
	<u>(6,760)</u>	<u>(7,062)</u>
Total	<u>(6,760)</u>	<u>(7,062)</u>
Total otros ingresos (egresos), neto	<u>44,952</u>	<u>39,604</u>

(b) Corresponden a reembolsos de gastos por servicio de distribución alquileres, publicidad, programa de fidelización entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

26. Utilidad por acción

A continuación mostramos el cálculo del promedio ponderado y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2013				
Saldo al 1 de enero de 2013	282,900	282,900	365	282,900
Capitalización de utilidades en el 2013	21,500	21,500	365	21,500
Capitalización de utilidades en el 2013	10,000	10,000	365	10,000
Capitalización de utilidades en el 2014	-	20,000	365	20,000
Capitalización de utilidades en el 2014	-	30,000	365	30,000
	<hr/>	<hr/>		<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	314,400	364,400		364,400
				<hr/>
Utilidad por acción básica y diluida				0.296
				<hr/>
Ejercicio 2014				
Saldo al 1 de enero de 2014	314,400	314,400	365	314,400
Capitalización de utilidades en el 2014	20,000	20,000	365	20,000
Capitalización de utilidades en el 2014	30,000	30,000	365	30,000
	<hr/>	<hr/>		<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	364,400	364,400		364,400
				<hr/>
Utilidad por acción básica y diluida				0.283
				<hr/>

27. Clasificación de Instrumentos financieros

De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar", las entidades deberán divulgar en sus estados financieros, los importes en libros que correspondan a cada una de las categorías de clasificación de los Instrumentos Financieros. La identificación de las categorías para cada uno de los Instrumentos Financieros debe ser realizada tomando en cuenta los criterios establecidos por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos financieros que mantiene el Banco, que corresponden a los rubros de: disponibles, fondos interbancarios, colocaciones directas e indirectas, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a afiliadas y otros activos, se encuentran clasificados íntegramente en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar".

Los pasivos financieros que mantiene el Banco, que corresponden a los rubros de: obligaciones con el público, fondos interbancarios, depósitos de empresas del sistema financiero, adeudos y obligaciones financieras, cuentas por pagar a afiliadas, pasivos por contratos de asociación en participación, y otros pasivos, se encuentran clasificados íntegramente en la categoría de "Pasivos financieros valorados al costo amortizado".

Notas a los estados financieros (continuación)

28. Manejo de riesgos financieros

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. El Banco recibe depósitos de sus clientes y obtiene adeudos a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos, principalmente en colocaciones para consumo.

El Banco busca obtener márgenes de interés positivos, neto de provisiones, a través de la colocación de préstamos esencialmente de consumo en diversas modalidades; así como, en menor medida, en créditos hipotecarios y automotrices. La exposición implica también créditos indirectos mínimos (cartas fianza) a empresas del grupo.

En este sentido, el Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Banco y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones.

De acuerdo con las divulgaciones requeridas por la NIIF 7, el proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio del Banco, que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y, de existir, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos depende del Directorio y es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición máximo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus operaciones. Además, es responsable de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos para la Gestión Integral de Riesgos.

(iii) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos depende del Directorio y es responsable de asegurar el mantenimiento continuo de la liquidez adecuada para las operaciones del Banco, que permita disponer de capital para cumplir con las necesidades regulatorias y del negocio; así como también asegurar los fondos apropiados para un crecimiento ordenado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) **Comité de Auditoría**
El Comité de Auditoría del Banco es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la información administrativa y contable. Asimismo, es responsable de supervisar la información financiera.
- (v) **Gerencia de Riesgos**
La Gerencia de Riesgos es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta el Banco. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer al Comité de Riesgos, las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos del Banco. También es responsable de supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Activos y Pasivos, y el Comité de Riesgos.
- (vi) **Auditoría Interna**
La Unidad de Auditoría Interna es la encargada de evaluar y monitorear el cumplimiento de la gestión de riesgos del Banco. Auditoría Interna discute los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia General, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio del Banco.
- (vii) **Jefatura de Tesorería**
La Jefatura de Tesorería es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos del Banco tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Comité de Riesgos y Comité de Activos y Pasivos, así como por la SBS. Asimismo, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, es responsable de aplicar el Plan de Contingencia de Tesorería ante las eventuales situaciones de iliquidez.

- (b) **Sistemas de medición y reporte de riesgos-**
Los riesgos del Banco se miden usando un método que refleja tanto la pérdida esperada en circunstancias normales como las pérdidas inesperadas, que constituyen un estimado de la pérdida real en base a modelos estadísticos. Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar los cambios en el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que podrían ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos. La presentación comprende el total de exposición crediticia, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés) del tipo de cambio, la máxima exposición a movimientos en las tasas de interés, los ratios de liquidez, los cambios en el perfil de riesgos y la gestión operacional.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Excesiva concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con las características que afectan un sector en particular.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

Riesgo crediticio

- (i) El Banco toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos. La cartera de colocaciones se compone principalmente de créditos consumos y, en menor medida, de créditos hipotecarios y automotrices. La exposición implica también créditos indirectos mínimos (cartas fianza) a empresas del grupo. A la fecha del balance general, el Banco asigna provisiones por deterioro en las colocaciones sobre la base de los criterios establecidos por las normas de la SBS, las cuales han sido descritas en la nota 6. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión para colocaciones del Banco de acuerdo con las normas de la SBS, asciende aproximadamente a S/.209,410,000 y S/.185,249,000, respectivamente.

Asimismo, el Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por deudor y por producto son aprobados por el Comité de Riesgos.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de la evaluación de la capacidad de pago de los potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones, del análisis continuo del comportamiento de pago del deudor (principalmente para los créditos consumo) y a través del cambio de los límites de préstamos cuando sea apropiado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la exposición al riesgo de crédito tiene una reducción mínima por garantías.

Con el fin de manejar el riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos del Banco tiene como función implementar metodologías y modelos estadísticos para la medición de la exposición a los riesgos de crédito, desarrollando y aplicando metodologías para el cálculo de dichos riesgos, realizando un análisis de las concentraciones de crédito, verificando que las exposiciones del crédito estén dentro de los límites establecidos y sugiriendo exposiciones de riesgo global por zona geográfica, edades, entre otros. El Comité de Riesgos establece las políticas generales de crédito para cada una de las operaciones en

Notas a los estados financieros (continuación)

las que el Banco decide participar. Estas políticas se establecen sobre la base de las políticas fijadas por el Directorio y respetando las leyes y reglamentos vigentes.

Al 31 de diciembre de 2014, el Comité de Riesgos comprende tres directores, el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Riesgos. Cada uno de los indicadores financieros elaborados por la Gerencia de Riesgos es analizado por este comité mensualmente para posteriormente evaluar las políticas, procedimientos y límites actualmente vigentes en el Banco y asegurar un manejo de riesgos efectivo y eficiente.

La autorización de las solicitudes de crédito hasta el límite establecido por la Gerencia es realizada por las áreas de Central de Créditos y Centros Financieros, y por el Comité de Créditos. Dichos entes se encargan de presentar a las jerarquías superiores aquellas solicitudes de crédito que excedan los límites establecidos.

- (ii) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el valor en libros de cada uno de los activos financieros detallados en el presente informe. A continuación se presenta un cuadro con la máxima exposición al riesgo crediticio:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos		
Disponibles	591,471	391,355
Fondos Interbancarios	82,708	270,059
Inversiones disponibles para la venta	272,329	49,157
Colocaciones, neto	2,866,506	2,344,130
Otras cuentas por cobrar, neto	18,391	12,015
Cuentas por cobrar a relacionadas	<u>52,051</u>	<u>48,094</u>
Total	<u>3,883,456</u>	<u>3,114,810</u>

- (iii) Manejo de riesgo crediticio para colocaciones -
El Banco para fines regulatorios y de estimación de provisiones clasifica la totalidad de sus colocaciones en cinco categorías de riesgo de acuerdo con las normas de la SBS, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal, (ii) con problemas potenciales, (iii) deficiente, (iv) dudoso y (v) pérdida. Para el caso de los créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación en estas categorías presenta las siguientes características las cuales se encuentran de acuerdo a los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008:

- Normal: A la fecha de medición, los préstamos de consumo se clasifican en esta categoría si los pagos se encuentran al día o cuentan con un atraso no mayor de ocho días. Los préstamos hipotecarios se clasifican en esta categoría si los pagos se encuentran al día o cuentan con un atraso no mayor de 30 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Problema potencial: A la fecha de medición, los préstamos de consumo se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 9 y 30 días. Los créditos hipotecarios se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 31 y 90 días.
- Deficiente: A la fecha de medición, los préstamos de consumo se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 31 y 60 días. Los préstamos hipotecarios se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 91 y 120 días.
- Dudoso: A la fecha de medición, los préstamos de consumo son clasificados dentro de esta categoría si los pagos cuentan con un atraso de 61 a 120 días. Los préstamos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 121 a 365 días.
- Pérdida: A la fecha de medición, los préstamos de consumo se clasifican en esta categoría si los pagos cuentan con un atraso mayor de 120 días. Los créditos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso mayor de 365 días.

La cartera de créditos comerciales del Banco no es representativa con respecto al total de créditos que posee al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; sin embargo, el Banco ha definido criterios para la evaluación de la capacidad de pago de estos deudores. Dichos criterios se encuentran de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008.

Asimismo, como medida de gestión para el seguimiento y monitoreo de los créditos, el Banco cuenta con indicadores que miden el comportamiento de los créditos de una manera individual y colectiva.

De una manera individual, el Banco cuenta con un modelo estadístico que evalúa el comportamiento histórico del cliente, asignándole un "score" a cada deudor, el cual será utilizado para aprobar o rechazar el acceso del cliente a nuevos productos financieros ofrecidos por el Banco, aumentos, disminuciones o cancelaciones de línea individuales o la incorporación del cliente en campañas masivas de ampliación de líneas y crédito efectivo.

Para el cálculo del "score" a una determinada fecha de corte, el modelo estadístico desarrollado por el Banco utiliza data histórica de un año de antigüedad tomando en cuenta diversos factores cuantitativos del cliente. A cada fecha de evaluación, este modelo estadístico busca identificar aquellos clientes que podrían presentar un atraso mayor a sesenta días en los seis meses siguientes. El "score" es utilizado para acciones comerciales y de recuperación con sus clientes, pero no para la determinación de las pérdidas esperadas del crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

De una manera colectiva, la Gerencia del Banco ha definido ciertos indicadores que muestran la evolución de la cartera analizada. Los indicadores más frecuentes en el seguimiento colectivo de la cartera son:

- La evolución de la cartera de créditos a fin de observar el comportamiento histórico de los créditos totales.
- La evolución de la cartera vencida, refinanciada y en cobranza judicial de los créditos de consumo contra los mismos indicadores de las entidades financieras más representativos del Sistema Financiero Peruano.
- La evolución mensual de la cartera deteriorada (créditos clasificados en las categorías de “deficiente”, “dudoso” y “pérdida”), para medir la participación de la cartera que se encuentra en niveles de mayor riesgo crediticio.
- La “contención de créditos”, que muestra la participación de la cartera que se ha mantenido en sus tramos de días mora o ha mejorado en ellos con respecto al mes anterior.
- Los análisis “vintage”, para medir el comportamiento crediticio de los nuevos créditos otorgados.

El Banco revisa su cartera de colocaciones de forma continua con el fin de evaluar la concentración de los créditos y la evolución de la cartera morosa.

El Banco determina las provisiones de los créditos de manera individual de acuerdo con los días de vencimiento que posea el crédito a la fecha de la medición. Las pérdidas por deterioro se evalúan en cada fecha de los estados financieros, a menos que existan indicios o circunstancias que requieran una atención especial.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de colocaciones de cobranza dudosa. Dichas colocaciones son castigadas después que se ha concluido con todos los procedimientos necesarios y se ha determinado el monto de la pérdida.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente es un resumen de las colocaciones directas del Banco clasificadas en tres grupos importantes: (i) No vencido ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen hasta 30 días de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como Normales, Con problemas potenciales o Deficiente; (ii) Vencidos pero no deteriorados, que comprenden a préstamos con más de 30 días de mora y clasificados como Normales, Con problemas potenciales o Deficiente; y, (iii) Deteriorados, aquellos préstamos clasificados como dudosos o pérdida. Un cliente vencido es aquel que, a la fecha de evaluación, presenta atrasos en el pago de sus deudas mayores a 30 días. También se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos:

	Al 31 de diciembre de 2014				
	Créditos de consumo o resolvente S/(000)	Créditos consume no resolvente S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)	% S/(000)
No vencidos ni deteriorados	2,662,597	168,320	9,049	2,839,966	100
Normal	2,589,671	159,884	8,790	2,758,345	97
Problema potencial	56,025	7,139	197	63,361	2
Deficiente	16,901	1,297	62	18,260	1
Vencidos pero no deteriorados	30,703	1,490	169	32,362	1
Normal	1	-	-	1	-
Problema potencial	-	-	91	91	-
Deficiente	30,702	1,490	78	32,270	1
Deteriorados	151,700	10,705	663	163,068	6
Dudoso	70,742	3,111	146	73,999	3
Pérdida	80,958	7,594	517	89,069	3
Total	<u>2,845,000</u>	<u>180,515</u>	<u>9,881</u>	<u>3,035,396</u>	<u>107</u>
Menos: Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>195,542</u>	<u>13,366</u>	<u>502</u>	<u>209,410</u>	<u>7</u>
Total neto	<u>2,649,458</u>	<u>167,149</u>	<u>9,379</u>	<u>2,825,986</u>	<u>100</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2013				
	Créditos consumo revolvente S/.(000)	Créditos consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	%
No vencidos ni deteriorados	2,189,839	130,868	10,362	2,331,069	101
Normal	2,102,657	125,269	10,144	2,238,070	97
Problema potencial	62,502	4,372	177	67,051	3
Deficiente	24,680	1,227	41	25,948	1
Vencidos pero no deteriorados	27,562	1,002	214	28,778	1
Normal	1	-	-	1	-
Problema potencial	-	-	133	133	-
Deficiente	27,561	1,002	81	28,644	1
Deteriorados	129,727	7,120	720	137,567	6
Dudoso	70,548	1,812	157	72,517	3
Pérdida	59,179	5,308	563	65,050	3
Total	<u>2,347,128</u>	<u>138,990</u>	<u>11,296</u>	<u>2,497,414</u>	<u>108</u>
Menos: Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>175,054</u>	<u>9,676</u>	<u>519</u>	<u>185,249</u>	<u>8</u>
Total neto	<u>2,172,074</u>	<u>129,314</u>	<u>10,777</u>	<u>2,312,165</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las colocaciones vencidas pero no deterioradas ascienden aproximadamente a S/32,362,000 y S/28,778,000, respectivamente, las cuales no son consideradas deterioradas. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los créditos de consumo e hipotecarios vencidos pero no deteriorados tienen vencimientos hasta de 30 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

El detalle del monto bruto de las colocaciones deterioradas por tipo de crédito, junto con el valor razonable de las posibles garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Créditos de consumo o revolvente S/(000)	Créditos consumo no revolvente S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Préstamos deteriorados	<u>151,699</u>	<u>10,706</u>	<u>663</u>	<u>163,068</u>
Valor razonable de la garantía	<u>102</u>	<u>19,643(*)</u>	<u>1,639</u>	<u>21,384</u>
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>135,304</u>	<u>10,158</u>	<u>413</u>	<u>145,875</u>

	Al 31 de diciembre de 2013			
	Créditos consumo revolvente S/(.000)	Créditos consumo no revolvente S/(.000)	Créditos hipotecarios S/(.000)	Total S/(.000)
Prestamos deteriorados	<u>129,727</u>	<u>7,120</u>	<u>720</u>	<u>137,567</u>
Valor razonable de la garantía	<u>4</u>	<u>11,961(*)</u>	<u>1,609</u>	<u>13,574</u>
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>114,568</u>	<u>6,952</u>	<u>417</u>	<u>121,937</u>

(*) Corresponde principalmente al valor razonable de las garantías de los créditos automotrices. Los créditos de consumo por la utilización de la tarjeta de crédito CMR no se encuentran cubiertos por garantías.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) Movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa por tipo de crédito - El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, determinada según la clasificación y porcentajes indicados en la nota 6, se muestra a continuación:

	2014		
	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Saldos al inicio del periodo	184,730	519	185,249
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas)	174,962	(17)	174,945
Castigos y recuperos del año (f)	(151,519)	-	(151,519)
Otros	735	-	735
Saldos al final del periodo	<u>208,908</u>	<u>502</u>	<u>209,410</u>

	2013		
	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Saldos al inicio del periodo	164,005	534	164,539
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas)	183,920	(15)	183,905
Castigos y recuperos del año (f)	(164,585)	-	(164,585)
Otros	1,390	-	1,390
Saldos al final del periodo	<u>184,730</u>	<u>519</u>	<u>185,249</u>

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para colocaciones de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está de acuerdo con las normas establecidas por la SBS vigentes en esas fechas.

- (v) El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) que se encuentran registrados como intereses en suspenso en cuentas de orden ascienden a S/.89,737,000 y S/.62,625,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.
- (vi) Los activos financieros deteriorados castigados presentan el siguiente movimiento:
Saldo inicial del periodo
Adiciones (distinguiendo por condonación, prescripción de derechos y por otras causas).

Asimismo, las recuperaciones de créditos castigados por cobranzas durante el año 2014 y 2013 ascienden a S/.53,556,000 y S/.49,013,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(vii) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las colocaciones clasificadas como “préstamos y cuentas por cobrar” con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos en las siguientes zonas geográficas:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Lima	2,122,276	1,780,635
La Libertad	215,871	170,123
Arequipa	206,897	170,246
Lambayeque	171,765	135,563
Piura	168,579	138,241
Ica	68,574	48,972
Cajamarca	43,673	39,461
Ancash	28,278	13,952
Ucayali	5,556	124
Iquitos	3,911	97
Cusco	16	-
	<u>3,035,396</u>	<u>2,497,414</u>

Riesgo de Mercado -

El Banco está expuesto a riesgos de mercado, que es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance, derivadas de movimientos en los precios de mercado.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la pérdida potencial asumida por el Banco por su exposición a los movimientos en el tipo de cambio y, (ii) aquellas que surgen de los movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las utilidades y el valor patrimonial del Banco.

La exposición del Banco a pérdidas originadas por la variabilidad del tipo de cambio es monitoreada de la siguiente manera:

(i) Riesgo de cambio de moneda extranjera-

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global del Banco. El riesgo cambiario surge cuando las empresas presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas que operan.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no presenta una mayor exposición a movimientos adversos del tipo de cambio, debido a que principalmente se fondean y colocan créditos en moneda nacional. Asimismo, el Banco continuamente monitorea que las posiciones activas y pasivas en dólares americanos que mantiene, no se encuentren significativamente descalzadas. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la posición activa

Notas a los estados financieros (continuación)

y pasiva neta en dólares americanos asciende aproximadamente a US\$792,620 y US\$5,469,000, respectivamente.

Con la finalidad de manejar el riesgo del Banco ante variaciones adversas del tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos ha diseñado una metodología interna de gestión utilizando el método conocido como "VaR Simulación Histórica", el cual asimismo es una metodología que es aceptada por el Comité de Supervisión de Basilea y por la SBS. Esta metodología interna se encuentra acorde con la complejidad de las operaciones del Banco.

El "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés) es un estimado basado en estadísticas de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado. Expresa el monto "máximo" que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El modelo VaR asume un cierto "periodo de retención" hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días). El horizonte de tiempo usado para calcular el VaR es de 1 días. La evaluación de los movimientos pasados se ha basado en los datos históricos de dos años (503 escenarios). El Banco aplica estos cambios históricos en las tasas directamente a sus posiciones actuales (método conocido como "Simulación histórica") y asume que el VaR estará representado por la quinta mayor pérdida esperada (1 por ciento del número de escenarios).

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el VaR de tipo de cambio sobre la posición neta del Banco a dichas fechas es de aproximadamente S/.14,000 y S/.110,000, respectivamente (equivalente a US\$4,800 y US\$39,000, respectivamente), de acuerdo con la metodología interna de gestión del tipo de cambio.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013). Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS a dicha fecha era de S/.2.986 por US\$1 (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera expresados en dólares estadounidenses:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activo		
Disponible	89,548	41,607
Colocaciones, neto	49,019	46,123
Otras cuentas por cobrar, neto	540	374
Otros activos, neto	256	54
	<u>139,363</u>	<u>88,158</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	124,236	74,998
Adeudos y obligaciones financieras	11,102	13,141
Otros pasivos	3,232	5,488
	<u>138,570</u>	<u>93,627</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>793</u>	<u>(5,469)</u>

Durante el ejercicio 2014, el Banco ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/.2,714,000, la cual se presenta en el rubro "Resultados de operaciones financieras", del estado de resultados (una ganancia neta ascendente aproximadamente a S/.1,956,000 en el año 2013).

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés, en la medida que el valor de sus activos y pasivos en la fecha de renegociación depende del nivel de las tasas de interés en los mercados financieros. La exposición se manifiesta cuando la variación del valor de mercado de los activos no coincide con la variación del valor de mercado de los pasivos. Este riesgo se apreciaría en la reducción del margen financiero, al renegociar pasivos a tasas mayores y eventualmente colocar activos a tasas menores.

El Comité de Riesgos establece los límites sobre el monto máximo del margen financiero que se encuentra expuesto a variaciones en las tasas de interés, lo que es monitoreado por la Gerencia de Riesgos del Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de Riesgos del Banco ha definido una metodología interna de gestión del riesgo ante movimientos adversos de la tasa de interés. En este sentido distribuye los saldos de los activos o pasivos con exposición a cambios en la tasa de interés en bandas temporales de acuerdo con las fechas en las cuales se espera que venzan o “reprecien”. La brecha de reprecio corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos para cada una de las bandas temporales. Posteriormente se calcula la volatilidad esperada en las tasas de interés para cada una de las bandas temporales tomando como referencia las proyecciones de las tasas de interés de la curva de los bonos soberanos. La brecha de reprecio es multiplicada por la volatilidad esperada correspondiente, obteniéndose en cada una de las bandas temporales los márgenes financieros expuestos a variaciones en las tasas de interés. Los márgenes financieros obtenidos para cada una de las bandas temporales son descontados con la finalidad de obtener el valor presente del margen financiero total expuesto a variaciones en la tasa de interés. De acuerdo con los límites fijados por el Directorio del Banco, el valor presente de las brechas de reprecio ajustadas por su variabilidad no podrá ser superior al 10 por ciento del patrimonio efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014, luego de aplicar la metodología interna sobre las “brechas de reprecio”, el valor presente de la máxima exposición por efecto de movimientos adversos de la tasa de interés del Banco es de aproximadamente S/.7,801,000, que equivalen al 1.67 por ciento del patrimonio efectivo del Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el siguiente cuadro se resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros y no financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

Al 31 de diciembre de 2014							
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activo							
Disponibles	225,025	-	-	-	-	366,446	591,471
Fondos Interbancarios	82,708	-	-	-	-	-	82,708
Inversiones disponibles para la venta	49,963	91,472	130,894	-	-	-	272,329
Colocaciones, neto	325,238	757,017	769,287	1,011,632	3,332	-	2,866,506
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	18,391	18,391
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	-	-	-	-	52,051	52,051
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	25,039	25,039
Otros activos	-	-	-	-	-	124,140	124,140
Total activo	682,934	848,489	900,181	1,011,632	3,332	586,067	4,032,635
Pasivo							
Obligaciones con el público	140,987	320,291	949,669	556,765	-	336,527	2,304,239
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros	-	10,600	11,533	-	-	-	22,133
Adeudos y obligaciones financieras	10,112	143	41,900	2,350	1,800	-	56,305
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	-	23,537	-	-	-	23,537
Valores, títulos y obligaciones en circulación	315	12,612	39,542	138,963	2,679	-	194,111
Cuentas por pagar a relacionadas	603	30,508	9,386	-	-	389,611	430,108
Pasivos por contratos de asociación en participación	-	-	-	-	-	338,750	338,750
Otros pasivos	-	-	-	-	-	80,490	80,490
Patrimonio	-	-	-	-	-	582,962	582,962
Total pasivo y patrimonio	152,017	374,154	1,075,567	698,078	4,479	1,728,340	4,032,635
Brecha marginal	530,917	474,335	(175,386)	313,554	(1,147)	(1,142,273)	-
Brecha acumulada	530,917	1,005,252	829,866	1,143,420	1,142,273	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activo							
Disponibles	137,350	-	-	-	-	254,005	391,355
Fondos Interbancarios	270,059	-	-	-	-	-	270,059
Inversiones disponibles para la venta	-	-	49,157	-	-	-	49,157
Colocaciones, neto	279,991	660,719	626,199	772,895	4,326	-	2,344,130
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	12,015	12,015
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	-	-	-	-	48,094	48,094
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	24,344	24,344
Otros activos	-	-	-	-	-	112,379	112,379
Total activo	687,400	660,719	675,356	772,895	4,326	450,837	3,251,533
Pasivo							
Obligaciones con el público	151,245	466,442	541,288	373,682	-	203,950	1,736,607
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros	5,003	551	-	-	-	-	5,554
Adeudos y obligaciones financieras	1,738	73,348	38,160	5,062	2,696	-	121,004
Valores, títulos y obligaciones en circulación	336	12,083	96,795	101,811	13,393	-	224,418
Cuentas por pagar a relacionadas	1,541	-	6,288	-	-	431,163	438,992
Pasivos por contratos de asociación en participación	-	-	-	-	-	104,150	104,150
Otros pasivos	-	-	-	-	-	89,979	89,979
Patrimonio	-	-	-	-	-	530,829	530,829
Total pasivo y patrimonio	159,863	552,424	682,531	480,555	16,089	1,360,071	3,251,533
Brecha marginal	527,537	108,295	(7,175)	292,340	(11,763)	(909,234)	-
Brecha acumulada	527,537	635,832	628,657	920,997	909,234	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los principales supuestos relacionados con la preparación de los cuadros presentados anteriormente, fueron:

- (i) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los saldos de los créditos revolventes del Banco ascendentes aproximadamente a S/.(000)2,552,837 y S/.(000)2,060,000, respectivamente; una proporción de ellos han sido distribuidos en las bandas siguientes, hasta el mes 6.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los saldos de los depósitos por cuentas de ahorro y los saldos de las cuentas de CTS del Banco ascendentes aproximadamente a S/.334,147,000 y S/.201,679,000.

Adicionalmente, para fines de reporte a la SBS, el Banco debe preparar el Anexo 7 "Medición del Riesgo de Tasa de Interés", para lo cual debe calcular la ganancia en riesgo (a través del modelo GeR). La ganancia en riesgo representa el ingreso expuesto a variaciones en la tasa de interés. Este valor debe ser entendido como probables ganancias ó pérdidas del Banco, dependiendo de la dirección de la variación de las tasas de interés. La SBS solicita que las entidades financieras calculen la ganancia en riesgo de su brecha de "reprecio" de un año ante cambios porcentuales de 300 puntos básicos para la brecha en moneda nacional y de 100 puntos básicos en moneda extranjera. El límite regulatorio requerido por la SBS indica que la ganancia en riesgo no debe ser superior al 5% del patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no supera este límite regulatorio.

Asimismo, de acuerdo con las normas de la SBS, el Banco debe realizar pruebas de estrés sobre la ganancia en riesgo determinada bajo el método regulatorio.

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de ganancias y pérdidas antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de ganancias y pérdidas del Banco es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros y a los pasivos financieros expuestos a cambios en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2014		Sensibilidad en los resultados netos antes de IR (000)	
	Cambios en puntos básicos			
Nuevos soles	+/-	100	+/-	5,933
Nuevos soles	+/-	200	+/-	11,867
Nuevos soles	+/-	300	+/-	17,800
Dólares estadounidenses	+/-	100	-/+	343
Dólares estadounidenses	+/-	200	-/+	685
Dólares estadounidenses	+/-	300	-/+	1,028

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda	Al 31 de diciembre de 2013		Sensibilidad en los resultados netos antes de IR (000)	
	Cambios en puntos básicos			
Nuevos soles	+/-	100	+/-	5,690
Nuevos soles	+/-	200	+/-	11,380
Nuevos soles	+/-	300	+/-	17,071
Dólares estadounidenses	+/-	100	-/+	18
Dólares estadounidenses	+/-	200	-/+	36
Dólares estadounidenses	+/-	300	-/+	53

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como, por ejemplo, que todas las posiciones se mantienen al vencimiento o, de vencer en el año, se renuevan por el mismo importe.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones con los depositantes o con otros requerimientos operativos de efectivo.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios de efectivo, de depósitos interbancarios, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, depósitos al vencimiento, utilización de préstamos y otros requerimientos. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco establece límites para el monto mínimo de los fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo de liquidez del Banco.

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para el manejo de la administración del Banco. No es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, los pasivos que generan intereses; son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Un descalce en los vencimientos de los activos ilíquidos a largo plazo contra pasivos a corto plazo, exponen a los pasivos a riesgos relacionados tanto con los refinanciamientos como con las tasas de interés. Si los activos líquidos no cubren las deudas al vencimiento, los pasivos son vulnerables al riesgo de refinanciamiento. Asimismo, un aumento significativo en las tasas de interés puede aumentar sustancialmente el costo de refinanciar los pasivos a corto plazo, llevando a un rápido aumento en el costo de la deuda. El reporte de descalce de vencimiento contractual es útil para mostrar la posición de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo a plazos contractuales pactados en las fechas del balance general. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses:

	Al 31 de diciembre de 2014					Al 31 de diciembre del 2013						
	Hasta un mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)	Hasta un mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Obligaciones con el público	410,440	314,056	879,548	824,801	-	2,428,845	144,672	473,197	660,476	272,825	371,068	1,922,238
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	10,647	11,772	-	-	22,419	5,010	554	-	-	-	5,564
Adeudos y obligaciones financieras	10,482	20	66,078	3,065	2,257	81,902	1,869	73,972	87,781	7,547	2,248	173,417
Otros pasivos Obligaciones en Circulación	329,379	13,998	19,890	407,867	-	771,134	490,991	145	173,351	60,149	-	724,636
Obligaciones en Circulación	161,872	8,681	26,042	21,874	-	218,469	555	12,742	179,069	134,794	39,603	366,763
Total pasivos	912,173	347,402	1,003,330	1,257,607	2,257	3,522,769	643,097	560,610	1,100,677	475,315	412,919	3,192,618

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos han establecido el método de brechas o GAP como metodología interna para la medición de su riesgo de liquidez a una fecha determinada utilizando en su preparación los saldos contables a dichas fechas de los activos y pasivos líquidos. Los límites internos establecidos por el Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos para esta metodología son principalmente: (i) que la brecha acumulada de tres meses no deberá ser superior a 1 vez el patrimonio efectivo y, (ii) que la brecha acumulada de un año no deberá ser superior a 2 veces el patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no ha excedido los límites establecidos por el Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos.

El Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos han establecido límites internos adicionales para la gestión del riesgo de liquidez del Banco. Dichos límites internos principalmente restringen la concentración de los pasivos por tipo de instrumento y tipo de acreedor.

Para fines de reporte al ente regulador, el Banco prepara diariamente el Anexo 15-A "Posición diaria de liquidez" que mide la relación existente entre los activos líquidos con respecto a los pasivos de corto plazo para cada una de las monedas que utiliza el Banco. La SBS ha determinado que esta relación debe ser mayor o igual de 8 y 20 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. El Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos más conservadores sobre este indicador; en este sentido, para fines internos, la relación mencionada debe ser mayor de 15 y 25 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no ha excedido los límites regulatorios e internos fijados por el Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos.

Asimismo, para fines de reporte a la SBS, el Banco prepara mensualmente el Anexo 16 "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento", el cual también es un modelo de brechas cuyos criterios de distribución son establecidos íntegramente por la SBS. Para este modelo, se establece como límite que la brecha de liquidez en la banda temporal de hasta un mes no debe ser superior a 1.25 veces el patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no ha excedido dicho límite regulatorio.

Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. El Banco no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, el Banco puede manejar estos riesgos. Con la finalidad de administrar su riesgo operacional, el Banco ha definido las siguientes etapas de evaluación: Establecimiento del contexto, entendimiento de los procesos, identificación, análisis y clasificación de riesgos, tratamiento de los riesgos, monitoreo de las medidas implementadas y comunicación de los resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el año 2013, el Banco obtuvo la autorización por parte de la SBS para aplicar al método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

El resultado de la autorización se sustenta en el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional, la continuidad del negocio y la seguridad de la información, encaminados a mejorar la calidad de nuestros procesos y controles, aplicando las mejores prácticas incorporadas en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea II y el cumplimiento de los requerimientos regulatorios.

Los principales aspectos que destacaron en el 2013 fueron:

- Capacitación y cultura de gestión de riesgos a través de toda la organización, reafirmando el compromiso de los colaboradores de las diversas unidades de negocio y soporte.
- Involucramiento constante de los Directores, Gerente General y Gerencias de División, en la gestión del riesgo operacional, a través de los comités de riesgo operacional, comité de riesgos, comité de Directores y Directorio.
- Fortaleciendo del modelo de gestión descentralizado, con la participación activa de los gestores de riesgo operacional, a través de talleres de autoevaluación para la identificación de riesgos en nuevos productos, cambios importantes, subcontrataciones y procesos.
- Administración de la Base de eventos de pérdida del Banco y los indicadores claves de riesgo (KRIs),
- Pruebas de planes de Continuidad en el Centro alternativo de negocios, mantenimiento de los planes de continuidad y simulacros dirigidos por el Comité de Gestión de Crisis.
- Desarrollo constante de mecanismos de control e investigación con el soporte tecnológico del monitoreo de pistas de auditoría y mejora en los controles sobre el proceso de desarrollo de sistemas.

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable entonces se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a un año), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo y cuentas de ahorro sin un vencimiento específico.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco presentados en el balance general. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

	2014		2013	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Activos				
Disponible	591,471	591,471	391,355	391,355
Fondos Interbancarios	82,708	82,708	270,059	270,059
Inversiones Disponibles para la venta	272,329	272,329	49,157	49,157
Colocaciones, neto	2,866,506	2,866,506	2,344,130	2,344,130
Otras cuentas por cobrar, neto	70,442	70,442	60,109	60,109
Total	3,883,456	3,883,456	3,114,810	3,114,810
Pasivos				
Obligaciones con el público	2,304,239	2,304,239	1,736,607	1,736,607
Depósitos de empresas del sistema financiero	22,133	22,133	5,554	5,554
Adeudos y obligaciones financieras	56,305	56,305	121,004	121,004
Valores, títulos y obligaciones en circulación	194,111	196,554	224,418	225,646
Cuentas por pagar por pacto de recompra	23,537	23,537	-	-
Cuentas por pagar	768,858	768,858	543,142	543,142
Otros pasivos	57,318	57,318	64,510	64,510
Total	3,426,501	3,428,944	2,695,235	2,696,463

Notas a los estados financieros (continuación)

Los criterios para la determinación del valor razonable, que son consistentes con las disposiciones establecidas en el acápite “Consideraciones del Valor Razonable” del numeral 2 “Instrumentos Financieros” del literal E “Normas Contables Generales” del Capítulo I del Manual Contable de la SBS, es el siguiente:

Instrumentos Financieros Registrados a valor razonable según Métodos de Valoración	Año 2014			Año 2013		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo						
Disponible	591,471	-	-	391,355	-	-
Fondos interbancarios	82,708	-	-	270,059	-	-
Inversiones disponibles para la venta	272,329	-	-	49,157	-	-
Cartera de créditos	2,866,506	-	-	2,344,130	-	-
Cuentas por cobrar	70,442	-	-	60,109	-	-
Total	<u>3,883,456</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,114,810</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo						
Obligaciones con el público	2,304,239	-	-	1,796,808	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	22,133	-	-	5,554	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	56,305	-	-	121,004	-	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	196,554	-	-	225,646	-
Cuentas por pagar	768,858	-	-	543,142	-	-
Otros pasivos	57,318	-	-	64,510	-	-
Total	<u>3,208,853</u>	<u>196,554</u>	<u>-</u>	<u>2,531,018</u>	<u>225,646</u>	<u>-</u>



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

N° 43292

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

MATRICULA : 90761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2015

Lima, 25 de Septiembre de 2014

Elsa R. Ugarte V.
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

Moisés Manuel Penadillo Castro
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

